

Elecciones  **Octubre 2024**

**Candidatos a alcalde por Lonquimay:**

# Alcalde Alegría busca tercer periodo contra la derecha unida y un debutante sin lista

**ELECCIONES.** *Chile Vamos lleva al concejal Yáñez, mientras que carta independiente es abogado que propone romper con "tensión política".*

Andrea Arias Vega  
 andrea.arias@australtemuco.cl

El alcalde oficialista de Lonquimay, el experto agrícola y también exconcejal, Nibaldo Alegría Alegría, busca la reestipulación de su tercer periodo consecutivo a la alcaldía y lo hace manteniendo su independencia en cupo DC.

Respecto de su gestión, el jefe comunal realiza un "positivo" balance, indicando que "hay avances en materia habitacional, un nuevo hospital, nuevas postas, mejoramiento de caminos, infraestructura deportiva, un nuevo municipio y proyectos de agua potable.

"Esperamos seguir así", sostiene, agregando que ha logrado atraer 300 mil millones en inversiones, siendo sus compromisos proyectos de asfalto, escuelas, fibra óptica, más APR y potenciar el área turística, aprovechando que "somos una comuna tranquila".

**DESAFÍAN**

En esta oportunidad el contendor de la oposición es una joven carta de renovación. El concejal e ingeniero agrónomo con magister en Gestión Pública Municipal, Eduardo Yáñez Rivas, quien va independiente en cupo Evópoli.

Trabajó en Indap, en la Gobernación de Cautín, en Conadi y también fue administrador municipal en Lonquimay. "Quiero ser alcalde porque somos la comuna con la mayor pobreza multidimensional de la Región y la séptima del país. Hay mucho por hacer", plantea el candidato, enumerando una serie de propuestas, como impulsar el empleo, desarrollar un centro de negocios, generación de praderas permanentes, fortalecer el tema turístico, el agua, el riego, descentralizar el concejo municipal, gestionar una ambulancia Samu, un centro de diálisis, un Elean y maquinaria para lcalma, entre otras iniciativas.

La candidatura independiente fuera de lista es un candidato de-

butante en el cargo y las urnas que nunca ha militado. Se trata del profesor con magister en Lingüística y abogado, Sergio Aedo Henríquez, quien dirige un postítulo en la Universidad Andrés Bello, donde también hizo clases. Además se dedica al ejercicio libre de la profesión.

Respecto de su motivación para cargo, plantea que su candidatura fue impulsada por un grupo de vecinos de la comuna en virtud de sus conocimientos y objetivo. "Busco romper con esta tensión política entre el alcalde que entra y el que sale. Me refiero al eterno conflicto entre los de derecha e izquierda y que jamás se encuentran: eso traba el progreso", indica el candidato, precisando que su objetivo es sacar a la comuna del Top Ten de pobreza, profesionalizando la gestión e impulsando una industria del turismo que transforme a Lonquimay en una villa de montaña con altos estándares y así terminar con el rezago y la falta de empleo. **CS**



**Nibaldo Alegría Alegría**

Alcalde electo en 2021  
 Pacto Contigo Chile Mejor (Ind-DC)  
 N° H-50



**Eduardo Yáñez Rivas**

Pacto Chile Vamos (Ind-EVO)  
 N° Z-51



**Sergio Hugo Aedo Henríquez**

Candidatura Independiente  
 N°52



**Datos de la comuna**

Cantidad de electores **12.095**

**Candidaturas al Concejo Municipal de Lonquimay:**

- E-250 Diego Viscarra Rivas (Ind-EVO)
- E-251 Max Duque Duque (Ind-EVO)
- E-252 Christian Yáñez Rojas (Ind-UDI)
- E-253 Jorge Cerda Figueroa (Ind-UDI)
- E-254 Guido Barria Oyarzún (Ind-UDI)
- F-255 Gabriel Lizama Fuentes (Ind-PSC)
- F-256 Franz Baeher Oyarzún (Ind-

- PSC)
- F-257 Viviana Aroca Ibáñez (Ind-PSC)
- F-258 Javier Espinoza Améstica (Ind-PSC)
- G-259 Evaristo Curical Ñanco (Ind-PL)
- G-260 Mario Curical Camargo (Ind-PL)
- G-261 Gladys Smith Torres (Ind-PL)
- G-262 Raúl Nahuelcura Millaqueo (Ind-PL)

- G-263 Gastón Calluqueo Carrillo (Ind-PL)
- G-264 Ramón Ríos Cañumir (Ind-PL)
- I-265 Juan Gastón Fuentes Cid (Ind-RN)
- I-266 Gabriela Ñehuen Padilla (Ind-RN)
- I-267 Rodrigo Segura Riquelme (Ind-RN)
- I-268 Ester Cañumir Cheuquepil (Ind-RN)
- I-269 Héctor Nahuelcura Domi-

- gual (Ind-RN)
- I-270 José Solar Huaquillán (Ind-RN)
- P-271 Amariliz Aroca Aroca (PDG)
- P-272 Johana Cayul Huaiquil (Ind-PDG)
- R-273 Rosa Curical Huilipán (Ind-Amarillos)
- R-274 Iván Cayuqueo Mora (Ind-Amarillos)
- R-275 Alicia Soto Curical (Ind-Demócratas)

- R-276 Karen Cárdenas Mellado (Ind-Demócratas)
- R-277 Valeria Cid Cid (Ind-Demócratas)
- T-278 Juan Paredes Paredes (PR)
- T-279 Jorge Huichal Albornoz (Ind-PR)
- T-280 Roland Bastidas Vásquez (Ind-PR)
- T-281 Idalio Lillo Lillo (Ind-PR)
- T-282 Marco Lobos Vásquez (Ind-PR)

- T-283 Mijael Ovalle Salazar (Ind-PR)
- U-284 Pamela Leiva Cortés (Ind-DC)
- U-285 Carlos Toledo Muñoz (Ind-DC)
- U-286 Alberto Huaiquillán Cayul (PS)
- U-287 Pablo Labrín Labrín (PS)
- U-288 Moisés Vergara Lillo (Ind-PPD)
- U-289 Desiderio Carilao Mari-llán (Ind-PPD)